

PROFESORES. ALUMNOS. DIAGNÓSTICOS

Francisco-Javier Jordán Navarro

Catedrático de Instituto. Madrid

Es un lugar común reiteradamente repetido que la indisciplina en el aula es una rémora enquistada en el sistema educativo, especialmente en la ESO. Esta indisciplina es una barrera a veces infranqueable para las mejores intenciones de los mejores docentes. Las consecuencias son bastantes evidentes para quien mira con objetividad el acontecer diario de los centros: pérdida de autoridad en el profesor, ansiedades, depresiones que generan bajas insistentes y prolongadas, merma sensible en la calidad de la enseñanza, prevalencia del alumnado minoritario que no quiere aprender sobre la mayoría de quienes quieren aprender... Podría seguir engordando la lista de efectos negativos. Quizá el más preocupante desde el punto de vista pedagógico es que esa minoría de quienes se niegan a aprender deviene irremediablemente en quienes no quieren que los demás aprendan. Y, lamentablemente, suelen lograrlo. Impiden el desarrollo de las actividades diarias en el aula a corto plazo y, a largo plazo, desarbolan un currículo plagado de buenos deseos y excelentes planteamientos didácticos. El tema, insisto, es recurrente; las encuestas lo confirman hasta la saciedad. Se han ensayado diagnósticos y propuestas de solución. Sin embargo muchos de estos loables intentos de análisis se mueven en la epidermis de la dificultad. Falta una mayor profundidad, un ir al nervio de la situación con sus conflictos y interrupciones. Hay que dirigirse a la médula del problema, al modelo básico del que los efectos ya señalados son una saga de manifestaciones casi inevitables. Recordemos que unos modelos operativos arrojan casi con fatalidad histórica unos hechos ineludibles, sin que haya mucho espacio para la rectificación de la libre accionar de los agentes. Los síntomas no son la enfermedad aunque ayudan a detectarla, a describirla. Atacar los síntomas no es la solución. Hay que ir a la raíz. En este caso la raíz es la LOGSE que, a pesar de afeites cosméticos varios, sigue vigente como el primer día de su publicación, hace casi veinte años.

La LOGSE como ley orgánica despertó entusiasmos entre amplios sectores del profesorado. Pero el tiempo y debido a que la realidad es tozuda y no se deja manipular, los fervores se han ido apagando. En algunos, no; parecen hechos de acero inoxidable, inasequibles al desaliento y siguen empeñados en ver extraños monstruos amenazantes en lo que son inocentes molinos de viento. En muchos

más sí, aunque es frecuente que opten por el silencio para no ser etiquetados de reaccionarios obedientes a oscuros intereses. Quien esto escribe pertenece al grupo de los desengañados o al menos de los que han rebajado el nivel de los fervores primerizos. Y lo ha hecho porque los datos, las encuestas, los informes, la experiencia persistente así lo han impuesto. Nada por lo tanto de transfuguismo ideológico ni de otras zarandajas acusatorias emitidas por los que no admiten ser cuestionados por la real realidad de los referentes objetivos y tratan de deslegitimar críticas al proyecto logsiانو mediante descalificaciones personales. Aunque parezca mentira el viejo truco de activar el ventilador sigue siendo un buen apañño para quienes esconden su mediocridad con pirotecnia verbal grandilocuente.

La obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza hasta los dieciséis años ha sido fundamentalmente una conquista histórica. Casi todo el mundo la aceptó como tal. Algunas voces que en aquel momento no encontraron mucho eco avisaron sobre los nuevos problemas que acarrearía. Ibamos a tener en las aulas nuevos alumnos con nuevos perfiles que hasta ese momento, el terminar la antigua EGB, se derivaban a FP o simplemente dejaban de estudiar. Iban a generarse unas situaciones heterogéneas, tendríamos en la misma aula a alumnos interesados y no interesados. Iba a ser necesaria una financiación adecuada que en aquel momento no estaba de ninguna manera garantizada y si ésta no existía los problemas podrían multiplicarse. Iba a ser necesaria una nueva práctica docente para la que buena parte del profesorado no estaba capacitada y si no se le ofertaba desde la administración medios para reciclarse y poder enfrentar los nuevos retos, las cosas irían dando tumbos. Iba a ser necesario un pacto escolar que seguimos esperando veinte años después. Iba a ser necesario un seguimiento realista que aparque entusiasmos ciegos. Iba a ser necesario evitar a toda costa que el último tramo de la ESO se convierta en una guardería de grandullones donde aparcar a los chicos hasta el momento en que puedan ingresar legalmente en el mercado laboral. Iban a ser necesarias muchas cosas.

Con el tiempo se ha podido constatar que el avance histórico ha deteriorado el clima de convivencia en los centros. La conclusión no puede ser el retorno al tiempo anterior a la LOGSE. Lo correcto es rectificar en lo que sea necesario por el imperativo empírico de los hechos y garantizar de esta manera la conquista histórica.

Tampoco es aceptable exagerar el deterioro del sistema educativo. En general las situaciones de violencia son estadísticamente escasas. Hay que buscar cómo atender a la diversidad para resolverlas. Aunque conviene recordar las medidas palabras de Tiana, entonces segundo del Ministerio de Educación, en las que reconocía que el problema principal pendiente en el proceso de aplicación de la reforma está en que no hemos sabido resolver los problemas de implantación de la ESO. **La ESO se ha convertido en una suerte de travesía del desierto entre Primaria y Bachillerato.** Evidentemente es en esta etapa, especialmente en su último tramo, donde más claramente emergen los defectos y errores logsiانوس. Con decir que la situación de convivencia es buena en los institutos con incidentes

problemáticos aislados no resolvemos la papeleta. Las encuestas recuerdan que buena parte del profesorado se siente incómodo, con serias dificultades para trabajar en clase y que la calidad de la enseñanza ha mermado. Esta insatisfacción docente es un exponente muy fiable y muy válido de la situación. Bastantes profesionales echan de menos los itinerarios y no encuentran la forma de hacer operativa la definición del currículo por competencias. Pero lo que más provoca el desgaste y la fatiga docentes es lo que podríamos llamar conflictividad de baja cota, más imperceptible y que no se ve reflejada en las encuestas. Es casi inabarcable desde fuera pero muy eficaz dentro de cada nivel, cada grupo, cada curso, cada aula. Si no se puede hablar de conflictividad alta, sí de esa otra que, como un run-runeo que no cesa, rebaja la calidad de la enseñanza y desgasta severamente a los profesionales.

Volvamos a la LOGSE. Encierra una característica, la comprensividad y un instrumento, la promoción automática. Comprensividad y promoción automática son tal vez las dos notas más negativas de la ley orgánica al menos tal y como han sido interpretadas.

La comprensividad busca la equidad. Es la intención logrosiana que más explícitamente apunta hacia la educación como mecanismo equilibrador de desigualdades sociales. Puede expresarse a través del eslogan: café para todos desde el principio hasta el final. Nada de desviar al alumnado hacia aquí o hacia allá antes de terminar la Obligatoria. Hacerlo antes sería discriminación prematura que entraría en contradicción con la esencia misma de la educación. La medida formaba parte de la intención de los legisladores de crear un instrumento más dentro de la sociedad para compensar los desequilibrios del punto de partida. Su aplicación rígida, como se hizo desde el primer momento, evidenció que ya a partir de segundo o tercero de la ESO chirriase. Los alumnos manifestaban ya a partir de los doce o trece años intereses muy diversos, actitudes y aptitudes diferentes, motivaciones de diversa intensidad, necesidades educativas especiales y no tan especiales. A estos chicos servirles un menú único, el mismo para todos, era una imposibilidad manifiesta. Con esta monotonía y aburrida dieta se arribaba a la verificación inquietante de que el alumno, en la recta final de la etapa, no estaba escolarizado sino encerrado entre cuatro paredes. Se comportaba disruptivamente porque por imperativo legal era obligado a estar en el instituto (no puede estar en otro sitio) seis horas cada día ocupándose de asuntos que no le interesaban lo más mínimo, escuchando explicaciones que no entendían por falta de base. Se ha intentado resolver el embrollo haciendo más flexible el concepto de comprensividad pero ni por esas. Sólo habrá solución viable cuando se restauren los itinerarios (palabra maldita para los progres de la educación) o algo parecido. La rigidez dogmática de la comprensividad arroja resultados opuestos a los buscados. Que todos tengan las mismas oportunidades, los mismos medios, la misma atención, incluida la discriminación positiva (dar más a quien más lo necesita) de la que soy defensor al menos en la ESO y especialmente en el caso de los emigrantes, es indiscutible. Pero que todos lleguen al mismo sitio

transitando las mismas sendas es una quimera. Aceptarlo es realismo que no tiene nada de discriminatorio.

La promoción automática incentiva la vagancia. ¿Para qué voy a trabajar si de todos nodos voy a promocionar? También este mecanismo que tiene más de colador que de filtro gratificador es entusiásticamente defendido por los supuestos progres como el antídoto contra el darwinismo social de una biología dejada a su dinámica de selección natural. También se han introducido algunas modificaciones para suavizar las aristas del mecanismo. Pero seguimos en las mismas. Hay que crear algo nuevo como puede ser la evaluación integradora y polivalente que tiene en cuenta todos los factores que inciden en el proceso de aprendizaje.

Además de esta característica y este instrumento hay que referirse al buenismo y a la idealización neoroussoniana del alumno y del profesor. Voy a decir una perogrullada: el alumno es lo que es y el profesor idem de idem. No se puede defender, en el ámbito educativo, que el cliente siempre tiene razón. Esta pauta del marketing comercial no se puede defender en el terreno en que nos movemos. Hay que ver en el uno y en el otro a dos agentes actuantes con sus luces y sus sombras. Tratándose concretamente del alumno y su proceso personal de adquisiciones varias no es posible ignorar sus contradicciones y astucias. Rechazando la etiqueta de “cabroncetes” que algunos utilizan para centrifugarlos prematuramente del perímetro educativo, hay que detectar sus ambigüedades, su indisciplina, sus transgresiones grandes o pequeñas a la convivencia, sus maniobras de acoso y derribo a compañeros y profesores, sus boicoteos al desarrollo de las actividades del aula. Existen medidas disciplinarias a las que somos alérgicos por la mala prensa que tienen. Las utilizamos cuando hay que utilizarlas. Sirven para muy poco o directamente para nada. Es altamente probable que este segmento del alumnado, minoritario pero que cunde más que una mancha de aceite, no plantearía problemas si estuviese correctamente escolarizado realizando aprendizajes y actividades que le interesan y entienden. Frente a la demagogia y al falso igualitarismo el premio a la excelencia, al esfuerzo y a la buena convivencia en el centro son la materia prima imprescindible para retomar la normalidad, caldo de cultivo para la cotidianidad educativa. Todo indica que la disrupción y la indisciplina son fenómenos frecuentes aunque las relaciones alumno-profesor son buenas. Y que la falsa equidad nacida de la ley del mínimo esfuerzo nos ha llevado a la situación en que estamos.

PROFESORES

Los profesores son elegidos mediante oposiciones donde la suerte y la memorización juegan un papel importante en demasiados casos. Se pretende sustituirlos por otros mecanismos selectivos que valoren nuevas habilidades requeridas para enseñar y relacionarse con alumnos y familias. Y acrediten su capacidad para utilizar las TIC en sus áreas y sus asignaturas.

La mayoría de los países con mejores resultados según PISA 2006 (esperamos con máxima expectativa que nos dice PISA 2009, cuyos resultados tardarán un año en darse a conocer) seleccionan a los docentes antes de entrar en la universidad. No se limitan al clásico modelo memorístico de oposición sobre los contenidos de una materia. Dan importancia primordial a los conocimientos y capacidades en el arte de enseñar. Es importante que sea así para que la queja más habitual de los profesores, que no se puede dar clase debido a la conflictividad en las aulas, deje de ser una rutina

DIAGNOSIS

Las **pruebas diagnósticas**, las evaluaciones globales de nuestros chicos y nuestro sistema educativo **coinciden básicamente en que los escolares españoles están significativamente por debajo de la media europea**. Ha habido intentos por desvirtuar la elocuencia empírica de estos datos tratando de responsabilizar a los medios y a lectores mal informados del alarmismo generado por la publicación de los resultados. Es lo que deseáramos todos pero el fracaso escolar en torno al 30% no admite disimulos. Ojalá tuviesen razón pero los números cantan. Tenemos un sistema más bien calamitoso que tiene su origen con la Ley Orgánica de 1990 y no ha enderezado el rumbo. Es incuestionable que los alumnos españoles están claramente rezagados respecto a los de los países de la OCDE con mejores resultados. En el momento de interpretarlos ¿a quién debemos hacer caso, a los analistas ministeriales y sus intelectuales orgánicos o a la aséptica frialdad de los datos de las encuestas y a la contundencia empírica de PISA?. Una capacidad nuclear y fundamental como la comprensión lectora es tan manifiestamente mejorable que nos sitúa en el furgón de cola de los países desarrollados. Y ha ido a peor. ¿Puede deberse al retraso histórico del país como manifestó el presidente del gobierno?. De eso nada, pues ha transcurrido una generación desde que se activó la reforma. La educación es deficiente en España, el nivel de los alumnos no remonta vuelo. Por no hablar de ya mencionado abandono escolar. Se imponen medidas urgentes para salir del páramo de la mediocridad.

Hay que encontrar una zona de equilibrio entre equidad, calidad y cantidad. Hay que subir la calidad manteniendo los otros dos vectores. O dicho con otras palabras, hay que lograr que cantidad y equidad no lesionen la calidad. Los tres han de ir de la mano hasta llegar juntos a la meta.

¿Es posible esperar un repunte en la educación española, especialmente en la obligatoria y la postobligatoria? No reina el optimismo. Más de uno ha manifestado que sería el primer sorprendido si se produjese la recuperación en el corto plazo, por ejemplo en el próximo informe PISA. Más bien se piensa, cautelarmente que los buenos efectos de las medidas adoptadas para la mejoría tardarán en aparecer en el ámbito de la deficiente situación del sistema educativo español. Esto se llama abrir el paraguas antes de que comience la lluvia.

¿Por qué el nivel de vida y de estudios de los padres crece vertiginosamente y no hay mejora equivalente en los resultados educativos de los hijos? ¿Por qué se ha interrumpido la mejora continuada de los indicadores educativos cuando la distancia que nos separa de la U.E. en otros campos se va reduciendo a ritmo casi vertiginoso?. La respuesta está, en mi opinión, en la obstinación de no modificar sustancialmente algunas de las características e instrumentos establecidos por la LOGSE. Digo modificar, no retocar o limar algunas de sus aristas mediante esa esperanza siempre postrada que es el Pacto Escolar.

Veremos con qué nos sorprende PISA 09. Sus resultados no verán la luz hasta bien entrado 2010. ¿Será una grata sorpresa o más de lo mismo? Todos nos afeerramos a la grata sorpresa como a un clavo ardiendo, aunque mucho nos tememos que tendremos un continuismo en los resultados. Que nos equivoquemos.